

BOLETÍN N° 01/2021

En 2021 hay que reparar la deuda con la salud pública invirtiendo en sus trabajadores

El Estado argentino, en sus tres niveles, contrajo una enorme deuda con los trabajadores de la salud en 2020. Tuvimos 72.000 infectados y 500 muertos. Los salarios de los trabajadores de la salud sufrieron pérdidas enormes en su poder adquisitivo, a pesar del paliativo insuficiente del bono estímulo y la irrelevante exención de ganancias para las guardias COVID.



En el comienzo de la pandemia los temas centrales en el Consejo Federal de Salud (COFESA) fueron las camas y los respiradores. Hoy son las vacunas. A pesar de las promesas, los aplausos y los agradecimientos, en el máximo órgano rector de las políticas de salud no se habla del recurso humano, de los trabajadores. Los sindicatos del sector hace años que esperamos nos convoquen a una reunión del COFESA para dar nuestra opinión y hacer sentir nuestros reclamos.

Saludamos la intención de algunos sectores del gobierno de lanzar un debate sobre la reforma de nuestro sistema de salud. Y decimos que no habrá reforma sin poner en el centro el sistema público y dentro de él a los trabajadores.

Hace años venimos reclamando una paritaria nacional de salud que fije un piso de derechos en un sistema desigual y fragmentado.

No podemos seguir esperando. La segunda ola de la pandemia ya está entre nosotros. El equipo de salud está golpeado por las secuelas psicológicas y físicas del COVID, agotado por la falta y/o postergación de las licencias y profundamente decepcionado por la rebaja de sus salarios.

ES INDISPENSABLE UN SIGNO CLARO Y CONTUNDENTE DEL GOBIERNO NACIONAL QUE FIJE UN RUMBO DISTINTO EN LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS. ES POR ELLO QUE EN EL CAMINO DE LOGRAR PARITARIAS QUE AUMENTEN EL SALARIO Y AVANCEN EN LA DESPRECARIZACIÓN LABORAL, EXIGIMOS LA CONTINUIDAD DEL BONO ESTIMULO PARA TODO EL 2021, LLEVANDOLO A 20.000 PESOS MENSUALES PARA EL TOTAL DE LOS 450.000 TRABAJADORES DE LA SALUD PÚBLICA, OCUPEN EL LUGAR QUE OCUPEN DENTRO DEL EQUIPO DE SALUD.

Decimos con toda claridad que el estímulo debe ser para el sector público. El sector privado ha recibido en la pandemia todo tipo de subsidios. Se pagó con fondos públicos el bono a sus trabajadores, se eliminaron los aportes patronales, las clínicas fueron favorecidas con los ATP y las obras sociales recibieron compensaciones de 1000 a

2000 millones de pesos mensuales. A pesar de ello, la jerarquía sindical pide aumentos de los aportes que significarían una nueva disminución del salario real de los trabajadores. No creemos en los lamentos de las patronales sanitarias.

Sabemos que las paritarias, con aumentos en blanco y políticas de desprecuarización son el verdadero camino para defender los ingresos de los trabajadores. El Estado nacional, las provincias y los municipios no pueden sentarse a negociar la hipótesis mentirosa de una inflación del 29% como pauta el Presupuesto nacional, cuando todas las fuentes la ubican entre el 40 y el 50%. Seguimos en emergencia y el Estado nacional debe ponerse al frente con una inversión que si bien es importante, está por debajo de cualquier vencimiento de nuestra deuda externa. Se trata, en definitiva, de una opción política.

BONO ESTIMULO DE 20.000 PESOS PARA LOS 450.000 TRABAJADORES DEL SISTEMA PUBLICO DE SALUD

PARITARIA NACIONAL PARA LOGRAR UN INGRESO BASE DE 80.000 PESOS, SIMILAR A LA CANASTA FAMILIAR DE CONSUMOS MINIMOS

PASE A PLANTA Y EXENCION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE SALUD

Fesprosa se reunió con el Ministerio de Salud de la Nación

La Federación reclamó un bono de \$20.000 mensuales para el 2021 y reitero el pedido de una paritaria nacional de salud.



El día martes 19 de enero se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional de FESPROSA, representado por María Fernanda Boriotti, Jorge Yabkowski y Mirtha Jaime, con el Ministerio de Salud, representado por el viceministro Arnaldo Medina y el secretario Alejandro Collia.

En cuanto a la temática, se abordó lo siguientes:

En primer lugar, se presentó el pedido oficial de prolongación del bono para todo el 2021 y la elevación de su monto a \$20.000 mensuales. En adjunto, enviamos la nota oficial con el recibido. La respuesta del Ministerio fue que veían altamente improbable que dicho pedido fuera a tener recepción favorable en el Ministerio de Economía y demás áreas del Gobierno con poder de decisión.

Con respecto a la paritaria nacional de salud, el Ministerio coincidió en que sería un arma importante para recuperar los recursos humanos en el sector público pero que solo veían la posibilidad de su convocatoria para el fin de la pandemia. Nuestra delegación insistió en que la pérdida del salario real en todas las jurisdicciones y la jurisdicción nacional en el año 2020 tenía que ser solucionada con una intervención directa del Estado nacional. En tal sentido, si no se convocaba a la paritaria inmediatamente y se rechazaba la idea del bono, la pérdida salarial continuaría, dada la política de restricción de las jurisdicciones. Se puso como ejemplo el ámbito nacional, donde no se convoca a la paritaria del 1133. El aumento acordado por los gremios centrales del Estado provocó una pérdida salarial cer-

cana al 10%. En ese marco, exigimos nuevamente la convocatoria a dicha paritaria junto a la necesidad de introducir en su agenda un adicional específico para el personal de salud que sirva no solo para el ámbito nacional sino como señal política a las negociaciones paritarias en las jurisdicciones.

La respuesta del Ministerio fue que para marzo tenían pensado convocar una reunión nacional para lanzar el Plan de Talento Humano con discusiones a nivel regional. Esta respuesta, a nuestro juicio, tanto en el tema bono como en el tema paritario, fue totalmente insuficiente.

Con respecto al documento impulsado por la vicepresidenta y la Fundación Soberanía Sanitaria sobre la reforma del sistema de salud, el Ministerio planteó que a nivel personal el conjunto de los funcionarios del área coincidía con sus lineamientos y veían con muy buenos ojos el lanzamiento del debate. Respecto a la oportunidad, lo consideraban prematuro porque veían muy difícil, en el marco de la aparición de la segunda ola de la pandemia, hacer un debate nacional sobre la reforma del sistema de salud.

Con respecto al plan de vacunación, confirmaron que los contratos firmados por Argentina incluyen 51 millones de dosis con varios proveedores, que el contrato con Pfizer lo ven definitivamente caído, que el compromiso con la vacuna Sputnik V, primera y segunda dosis, por 1 millón de dosis, llegaría durante el mes de febrero y se incorporarían a los mayores de 60. Con este millón de dosis se completaría la vacunación de los trabajadores de salud y comenzaría la vacunación de los otros grupos de riesgo. Para marzo/abril está prevista la llegada de la vacuna AstraZeneca y los demás proveedores con los cuales se está negociando, incluido el COVAX. Argentina elegiría, dentro del menú, del COVAX la vacuna de AstraZeneca. Ellos plantearon que el ritmo de vacunación es aceptable, el nivel de efectos adversos es bajo. Nosotros planteamos que es más alto, según nuestro registro, de lo que se informa oficialmente, pero que coincidíamos en que no habíamos observado ningún efecto grave que requiriese hospitalización.

Señalamos las incongruencias de vacunar personal no sanitario a través de contactos políticos como ha ocurrido y fue denunciado por FESPROSA en las provincias de Catamarca y La Rioja. Así como el faltante de vacunas en algunas regiones, como por ejemplo en la ciudad de San Lorenzo en Santa Fe, obligando a los trabajadores de la salud a trasladarse a Rosario para ser vacunados.

Con respecto al Hospital Posadas, se acordó una reunión de trabajo sobre el tema de los reincorporados con la presencia del Dr. Collia, el Dr. Devani, el director del hospital y la directora de Recursos Humanos del establecimiento para zanjar definitivamente el tema de los recontratos y las antigüedades y el reconocimiento en planta de los reincorporados. Por otro lado, volvimos a plantear el reclamo de un Decreto de Necesidad y Urgencia para proceder al pase a planta de todo el personal precarizado del hospital. Reiteramos el pedido de convocatoria a la paritaria del decreto 1133 y la necesidad de un aumento para salud por encima de lo acordado por el Estado y los gremios de la administración central, tanto en el Posadas como en el resto del ámbito nacional, Hospitales Samic y residentes nacionales, dado que si efectivamente quedaba el aumento acordado como el que se firmó en la paritaria nacional, a la pérdida acumulada durante el macrismo se iba a agregar una pérdida adicional del 10% del valor del salario para el 2021.

Por último el Ministerio informó que se encuentra en preparación una guía nacional para la aplicación de la ley de IVE 27.610.

La reunión, según criterio de la delegación de Fesprosa, cumplió con el objetivo de exponer la plataforma de la Federación de cara al 2021

El conflicto salarial en salud se extiende a todo el país

Los trabajadores de la salud profundizaron sus reclamos en la tercera semana de enero.



En Santa Fe el gremio mayoritario, Siprus Fesprosa, no fue convocado por el gobierno de Perotti, el que negocia una oferta insuficiente con el gremio minoritario. Las bases de Siprus votaron masivamente un paro de 72 horas que se llevó a cabo del 19 al 21 de enero. En Tucumán la medida de fuerza de SITAS Fesprosa en reclamo de recomposición salarial se lleva a cabo por tiempo indefinido. Exigen el cese del sumario y que se retrotraiga el traslado de dos delegados del Hospital Centro de Salud, el más grande de la provincia, castigados por reclamar sus derechos laborales.

En Rio Negro, la delegación de Fesprosa y el movimiento de trabajadores hospitalarios Autoconvocados realizaron una movilización regional el viernes 15 de enero en General Roca, y llevó a cabo otra similar el jueves 21 en la ciudad de Viedma. La recuperación del salario perdido en 2020 encabeza los reclamos.

También en el AMBA está latente la situación de conflicto. Las asambleas de diversos hospitales de CABA rechazaron el acuerdo a la baja firmado por los gremios oficiales con el gobierno de Rodríguez Larreta. En tanto en Buenos Aires, la CICOP exigió la convocatoria a la paritaria profesional para cerrar los acuerdos salariales de 2020. En el Hospital Posadas los trabajadores nucleados en CICOP Fesprosa declararon insuficiente el acuerdo con Nación que firmaron los gremios de la administración central, el cual provocó una pérdida del 10% en los salarios de los profesionales de la salud.

La presidenta de Fesprosa, María Fernanda Boriotti, a la vez que reiteró el pedido de convocatoria a una paritaria nacional de salud, afirmó: "El Estado nacional debe dar un paso adelante y en esa emergencia prolongar el bono estímulo para todo el 2021 llevándolo a \$20.000 mensuales".

"La segunda ola encuentra a un personal sanitario público golpeado por las secuelas del COVID y los fallecimientos, agotado por la falta de licencias y desmoralizado por las rebajas del salario real. Es el momento de que el Gobierno nacional y de todas las provincias y municipios den un paso al frente y pasen de los elogios vacíos a los hechos concretos", finalizó.

SAN LUIS

Fesprosa San Luis rechaza la tercerización del trabajo en el sistema sanitario

Ante las versiones de afiliados pertenecientes a la Carrera Sanitaria Provincial, informándonos que se les habría pedido la renuncia al régimen de CS para comenzar a pertenecer a un nuevo modelo de contratación, la Comisión Directiva de APTS Fesprosa, desea realizar un llamado de atención a todos los trabajadores sanitarios y a la comunidad de San Luis.



Desde el mes de julio a través de un instrumento legislativo, se ha dado comienzo a una nueva SOCIEDAD DEL ESTADO que gestionará el nuevo hospital RAMÓN CARRILLO, y otras dependencias que pertenecen hoy en día a la gestión del gobierno provincial. Este nuevo ente regularía las contrataciones de este hospital y de todos los que se inauguren de ahí en más. Esta CD insta a las autoridades del gobierno provincial a dejar sin efecto esta SOCIEDAD DEL ESTADO. Quienes pertenecemos a la Carrera Sanitaria desde sus inicios, hemos visto y vivido en persona las primeras grandes promesas de un sistema laboral prometedor, y hoy somos la provincia con mayor precarización laboral a nivel nacional.

Motiva esta declaratoria la importancia de defender la salud pública y la salud como un derecho, y que si bien es un sistema de salud full time que se ha logrado en San Luis desde la década del 90, aún posee muchas fallas, como son los contratos cada tres meses, la dedicación, el compromiso y la capacidad de resolución de los profesionales y técnicos de CS al estar al pie del cañón las 24 horas y los 365 días del año, permiten al pueblo de San Luis encon-

trar respuesta sanitaria a todos los problemas de salud de los habitantes de esta bendita provincia. Y como para muestra basta un botón, no tenemos más que mirar este momento de pandemia y ver cuál es la respuesta del sistema de salud de CARRERA SANITARIA....ejemplo de atención a la ciudadanía.

Poniendo otro modelo de contratación, sin consultar ni proponer un trabajo en conjunto con los representantes sindicales de los trabajadores, será un nuevo error del que será difícil volver. Si a través de esta Sociedad del Estado, se precarizarán AÚN MÁS a los profesionales y técnicos de la salud puntana, queremos expresar que no hay otro camino que avanzar sobre la ESTABILIDAD LABORAL que venimos solicitando hace más de diez años y de avanzar en una PARITARIA NACIONAL DE SALUD donde todas las partes se encuentren incluidas. Eso es la democracia. Sin sindicatos, no hay democracia.

No deja de asombrar tampoco a esta Comisión Directiva que se trate de comenzar con un nuevo modelo de salud pública sin consultar a sus efectores y a sus representantes.

A nuestros afiliados, los instamos a estar en actitud de ALERTA, este proceso nos preocupa profundamente. En esta etapa intencionalmente silenciosa, nos debemos encontrar más unidos que nunca. No solo se tratará de defender nuestros derechos laborales, se tratará de la defensa de la salud pública y del derecho a la misma, pero por sobre todas las cosas, se tratará de que entre todos analicemos y sigamos minuciosamente este proceso para que, en cumplimiento de la constitución, EL ESTADO SEA QUIEN TIENE LA OBLIGACION DEL DERECHO A LA SALUD DE SUS PUEBLOS.

HOSPITAL POSADAS

La vacunación del Presidente

Más allá del orgullo de que Alberto Fernández haya elegido al Posadas para vacunarse contra el COVID-19, las y los trabajadores del hospital demandan respuestas concretas a sus históricas demandas.



Como gremio representante de los trabajadores de la salud pública, Fesprosa está orgullosa de que el Presidente de la Nación haya elegido al Hospital Posadas para vacunarse.

Con sus 84 camas de terapia y casi 5.000 trabajadores, el Posadas fue y es parte de la primera línea en la lucha contra la pandemia.

El martes pasado, la presidenta de Fesprosa, María Fernanda Boriotti, junto a la representante de los trabajadores y profesionales del hospital, Mirtha Jaime, pidieron al Ministerio de Salud en una entrevista que fue hecha pública una solución para los problemas que aquejan a los trabajadores de este hospital.

Las 200 reincorporaciones fueron un paso adelante, obtenidas con la lucha luego de cuatro años de desastre marcial. Pero hay problemas graves que subsisten. En primer lugar, la pandemia ha dejado más de 1.000 trabajadores infectados y 5 fallecidos. Disponer hoy de las dos dosis de la vacuna abre un camino de esperanza en la protección de los trabajadores de la salud.

Pero, como decíamos más arriba, persisten severos problemas laborales. Hoy, el 90% del personal está precarizado. Hace años que los trabajadores vienen reclamando un Decreto de Necesidad y Urgencia que permita el pase a

planta de aquellos que ya se están por jubilar sin lograr la estabilidad laboral. Esta reivindicación fundamental se une al problema de los bajos salarios.

La paritaria de los profesionales de los hospitales nacionales no fue convocada, y los arreglos salariales de los gremios generales del Estado les han hecho perder más del 10% del salario.

El Posadas necesita hoy, amén de la respuesta simbólica de vacunarse allí el Presidente de la Nación, respuestas políticas concretas que den satisfacción a la justa demanda de quienes son el alma del hospital.

RIO NEGRO

VIEDMA

FESPROSA Rio Negro presente en la regata difundiendo la lucha



CIPOLLETTI

Autoconvocados de Salud deciden no asistir a una reunión con el gobierno

Finalmente, la reunión organizada para la primera quincena de enero fue suspendida por el gobierno provincial. Sin embargo, los trabajadores de salud expresaron su disconformidad debido a que las autoridades no habían presentado una propuesta en relación a lo comprometido en el mes de diciembre.



En un comunicado de prensa expresaron: "En la reunión realizada en Cípolletti el 22 de diciembre pasado (las autoridades provinciales) propusieron un esquema para pasar las sumas no remunerativas a remunerativas en un proceso de 5 años (cabe aclarar que el 60% del sueldo de los trabajadores de salud es en negro).

Luego de una larga exposición, se comprometieron a enviar la propuesta para el análisis por parte de los trabajadores y posterior discusión en una reunión pautada para el martes 12/01, pero lamentablemente, luego de una reunión con la Gobernadora, esa propuesta no fue enviada ", señalaron.

LA MATANZA

REPUDIO AL RECONOCIMIENTO FACIAL



Asociación de Profesionales de Salud Pública de
La Matanza
Almirante 2853 1° A San Justo- CP 1754
Tel/Fax: 44849868
Mail: aps@matanza@yahoo.com.ar
CUIL: 30-86595477-1



San Justo, 25 de Enero de 2021

Sr. Secretaría de Salud Pública de La Matanza
Dra. Alvarez Gabriela
S...../.....D:

Ref: Repudio al reconocimiento facial

Atento a haber sido informados de la intención de la Jefatura de Gobierno y su Secretaría de implementar el reconocimiento facial al ingreso y egreso del personal de salud, con la metodología para escanear y controlar al Trabajadores de Salud del Municipio, le hacemos llegar el Repudio de esta Asociación a dicha Metodología.

Se trata de alta tecnología que usan los Servicios de Seguridad y Migraciones para identificar, narcotráfico, delincuencia, y migrantes ilegales en Fronteras y Aeropuertos.

No nos sentimos identificados como tales, cuando nos llaman esenciales y somos solo trabajadores de Salud.

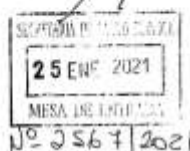
En un momento político particular, como una pandemia que no término aun, implementar como perseguir, a quienes fueron los primeros en la línea para proteger la comunidad; con el reconocimiento facial, resulta un agravio desde esa Secretaría.

Rechazamos vuestra complacencia y connivencia con la medida, esperando una respuesta de gestión adecuada, a los meses que se vienen con prolongación de la pandemia y proceso de vacunación lenta.

Comité ejecutivo de APS La Matanza

Dr. Herrera Alejandro
Vicepresidente de APS

Dra. Rodríguez María Rosa
Presidenta de APS La Matanza



SANTA FE

Trabajadores de la salud hicieron paro durante tres días



Los profesionales nucleados en SiproS retomaron las medidas de fuerza en reclamo de un aumento salarial al gobierno santafesino. Pararon 72 horas entre el 19 y el 21 de enero.

Los trabajadores de la salud nucleados en el gremio SiproS realizaron una nueva medida de fuerza esta semana. Fueron 72 horas entre el martes y el jueves pasados en reclamo de una mejora salarial al gobierno de Santa Fe.

Según informó el sindicato en un comunicado, el paro se realizó por "la falta de convocatoria al sindicato mayoritario de los profesionales".

"En reunión de conciliación obligatoria, al gremio minoritario le habrían ofrecido una propuesta muy similar a la anterior, poniendo como bonificable un 1,5% (560 pesos para el cargo de 24 horas) y 10 días de licencia extraordinaria (no están autorizadas para usar ahora). Pretenden así cerrar un acuerdo con Amra (gremio que siempre firma propuestas a la baja) sabiendo que la inmensa mayoría de los profesionales de la salud, con la representación de SiproS, nos negamos a garantizar que los trabajadores pierdan sus derechos", indicó el comunicado gremial.

Además, rechazaron que "el 70% de los trabajadores de la salud tenga aumentos por debajo de la inflación, perjudicando más fuertemente a terapeutas e intensivistas, a las guardias y a APS y a los que tienen más antigüedad, siendo que estos grupos pierden hasta 10% frente a la inflación".

SiproS realizó el paro de 72 horas sin asistencia a los lugares de trabajo los días martes 19, miércoles 20 y jueves 21 de enero. La semana anterior a las medidas de fuerza se habían realizado 48 horas de paro con una movilización al Nodo Rosario de Salud.



Siprus reclamó en la puerta de la Secretaría de Emergencia y Traslado

El sistema de emergencias de la provincia, tiene a sus trabajadorxs en las peores condiciones; en unidades móviles destruidas, y con infraestructura en muy mal estado y recursos faltantes.

Además las bases se encuentran en condiciones deplorables.

En respuesta a eso, el gobierno privatiza parte de la atención de emergencias pagando contratos millonarios a empresas privadas.

Reclamamos por: salarios dignos y en blanco, cambios de escalafón, más presupuesto para enfrentar la pandemia, el pago de todas las deudas y el pase a planta de monotributistas y urgentes medidas para poner los móviles en condiciones.

TUCUMÁN

Sin respuesta del Gobierno continúa el paro en los hospitales

Por Rafael Medina



La medida, que lleva más de 15 días y se cumple con un alto acatamiento en los diferentes efectores de la provincia, es con concurrencia y quite de colaboración en reclamo del incumplimiento de los compromisos paritarios y una recomposición salarial.

La protesta, que es impulsada por el Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (Sitas), comenzó el jueves 7 de enero y no afecta a las guardias de urgencias.

Adriana Bueno, secretaria general del gremio SITAS, explicó que "con un alto acatamiento, continuamos con el paro por tiempo indefinido ante la falta de respuestas, ya que la respuesta del gobierno es la persecución a los trabajadores que estamos reclamando por nuestros derechos".

La dirigente sindical, también se refirió a los sumarios y denuncias penales que recayeron sobre algunos trabajados de la sanidad.

"Ni los sumarios, ni las denuncias penales callaran nuestros reclamos. Los trabajadores de la salud estuvimos en nuestros lugares de trabajo sin la vacuna, con pésimos elementos de protección personal, con pánico exigimos ser los primeros en ser convocados a la discusión salarial y de condiciones laborales", indicó.

Durante esta semana hubo asambleas, jornadas de lucha y protesta en hospitales de la capital tucumana. "Estamos con acciones de visibilización en cada lugar de trabajo por la falta de cumplimiento del acta acuerdo", concluyó Bueno.

Sitas alista una nueva semana de paros, con y sin concurrencia a los hospitales



La medida de fuerza, iniciada el 7 de enero, no afecta los servicios de guardia.

El Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (Sitas) de Tucumán se prepara para una nueva semana de medidas de fuerza, en el marco de una serie de reclamos por mejoras salariales y en las condiciones laborales que afrontan los médicos y demás profesionales afiliados al gremio.

A través de su página de Facebook, el sindicato que conduce Adriana Bueno anunció que se llevará un paro "con concurrencia" a los puestos de trabajo entre el lunes 25 y el miércoles 27, mientras que será "sin concurrencia" para las jornadas del jueves 28 y del viernes 29.

"Nuestro sueldo no alcanza ni para medio mes y arriesgamos la vida", señaló el gremio, al dar a conocer la continuidad de la protesta iniciada el 7 de enero pasado.

En Sitas afirman que la medida de fuerza es por tiempo indeterminado, y que no afecta la prestación en los servicios de guardia.

El sindicato mantiene una tensa relación con las autoridades sanitarias de la cartera de Salud, que encabeza Rossana Chahla. A través de distintas presentaciones efectuadas durante la pandemia de coronavirus, los representantes de los trabajadores objetaron las políticas implementadas en los distintos centros médicos estatales y reclamaron mejoras salariales y en sus condiciones de trabajo.



Esta semana habrá paro, con y sin concurrencia en los hospitales



SiTAS
autoconvocados
FeS ProSa
Inscripción Gremial N° 3085

Jueves, 20 de agosto del 2020

FeS ProSa

COMUNICADO

RESPECTO AL PASE A PLANTA DE REEMPLAZANTES

SiTAS informa que se trata del pase a planta de quienes ya se encuentran bajo la figura de REEMPLAZANTES EN CARGOS VACANTES. Esto es parte de la política de Desprecarización que el gobierno hace todos los años, luego de la larga lucha, en soledad, de Autoconvocados.

Estamos felices por los compañeros que gozarán de la estabilidad laboral que por ley les corresponde.

La lucha continúa, pues son cientos los compañeros Reemplazantes de años que todas las veces que el sistema los necesita están presentes; aunque, para los trabajadores, los derechos tienen tantos "peros", que parece deben ser arrancados.

La única lucha que se pierde es la que se abandona

Adriana E. Bueno
SECRETARIA GENERAL SiTAS

Julián Nassif
SECRETARIO ADJUNTO SiTAS

📍 San Luis 422 - S.M. de Tucumán 📞 381 4245290
📍 SITASTUCUMAN 📍 SITASTUC 📍 @OFICIALSITAS

www.sitas-tucuman.com.ar

La protesta, que es impulsada por el Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (Sitas), comenzó el jueves 7 de enero y no afecta a las guardias de urgencias. El 28 y 29, el paro será sin concurrencia.

La falta de respuesta del Gobierno de la provincia, en reclamo del incumplimiento de los compromisos paritarios y una recomposición salarial, disparó nuevas medidas de fuerza para esta semana.

El paro, que lleva casi 20 días, se cumple con un alto acatamiento en los diferentes efectores de la provincia. Esta semana la modalidad es con concurrencia y quite de colaboración el 25, 26 y 27, mientras que el 28 y 29 serán sin asistencia al lugar de trabajo.

Adriana Bueno, secretaria general del gremio SiTAS, explicó, que "no tenemos respuestas por parte del Gobierno. El sueldo no alcanza ni para medio mes y arriesgamos nuestras vidas y la de nuestras familias. No nos resignemos al maltrato y sometimiento. Por eso continuamos con el paro por tiempo indefinido".

CÓRDOBA

UTS presente en la movilización en defensa del Hospital de Carlos Paz



UTS se hizo presente en la movilización sindical y comunitaria en defensa del hospital de Carlos Paz, donde la política del gobierno municipal profundiza la precarización, la rebaja de salarios y la disminución de prestaciones a la comunidad.

SITOSPLAD

La CTA-A Capital acompañó a lxs trabajadorxs de SITOSPLAD en la jornada de lucha exigiendo el pago inmediato de salarios adeudados



BUENOS AIRES

Fesprosa acompaña el reclamo de los trabajadores del Hospital Larcade



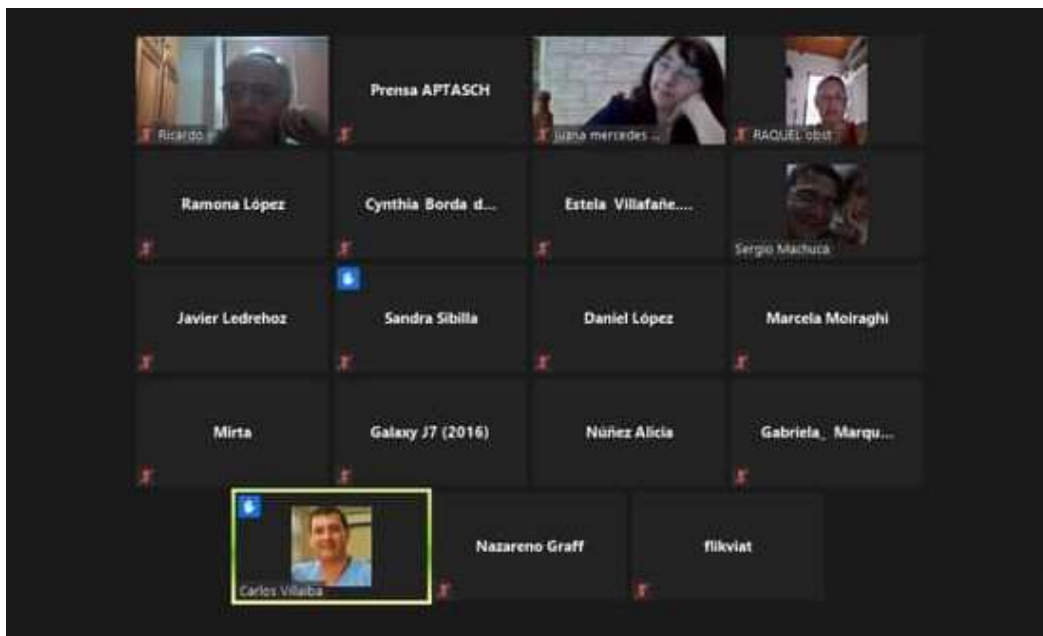
La Federación hace llegar su apoyo solidario a los compañeros y compañeras del Hospital Larcade de San Miguel.

Los trabajadores de salud vienen sufriendo atropellos por parte del municipio. Recortes injustificados de salarios, eliminación de la carrera profesional y persecución a quienes reclaman por sus derechos. En una gran asamblea de todo el personal se decidió enfrentar la situación con la movilización unitaria.

Fesprosa se pone disposición y acompaña los reclamos de los trabajadores.

CHACO

Primera asamblea virtual de afiliados del año



El día jueves 21 de enero se llevó a cabo la primera asamblea abierta virtual de afiliados del año. Con la participación de una veintena de compañeros de distintos puntos de la provincia se debatió el panorama de situación que dejó el 2020 para los trabajadores de la salud en el Chaco, los reclamos y desafíos para este año. Varios compañeros hicieron hincapié en la dificultad que perciben para movilizar a los compañeros y hacerlos partícipes de los reclamos, el agotamiento, el desánimo y la escasez de personal son factores que influyen en la falta de respuesta.

Se destacó la pandemia como factor condicionante que va a seguir presente posiblemente todo el año, también el hecho de que es un año electoral. Pese a las dificultades se planteó la necesidad de manifestar los reclamos de Salud, como único gremio exclusivo del sector, propiciando medidas de reclamo y protesta en todo el sistema sanitario. La necesidad de recomposición salarial es el principal reclamo, la pérdida del valor de nuestros ingresos en los últimos cuatro años es del 60%, muchos de los trabajadores de la salud perciben sueldos por debajo de la línea de la pobreza, y el rechazo permanente del gremio a sumas fijas en negro que no llegan a los jubilados y desvirtúan las escalas salariales.

El pase a planta de los precarizados es otro reclamo central, compañeros que llevan años precarizados con sueldos de indigencia, sin ninguna respuesta del gobierno de Capitanich. La reglamentación y puesta en marcha de la carrera sanitaria es otro reclamo central. Se propuso continuar el debate y la difusión a la espera de respuestas a los pedidos de audiencia presentados al gobernador y ministra de salud, previendo que debamos comenzar a movilizarnos en busca de respuestas en un futuro próximo, y definir en las próximas semanas una nueva asamblea para evaluar el desarrollo de los acontecimientos y las acciones a ejecutar.